

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
OFICINA DE CORRESPONDENCIA

Doctor

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

Presidente

Presidencia de la República de Colombia

Edificio Administrativo: Calle 7 No.6-54

Bogotá D.C.

Fecha y hora Rec: 02-nov-2016 10:58:07 No. Anexos: 0 folios

Número de Radicación: EXT16-00109876

PASA A OFICINA: Oficina del Alto Comisionado para la Paz
Respetado Ciudadano, para verificar el estado de su solicitud y
dependencia competente asignada para su trámite puede consultar
el Link (<http://paq.presidencia.gov.co>) Con su número de radicación
Identificado con la iniciales EXT y su Clave 418CDGDA

Para cualquier información cite el No. de Radicación y la oficina.
Teléfono: (57) 1 862-9300 - Bogotá, D.C.

Señor Presidente Santos, usted juró en nombre de Dios acatar la Constitución y la Ley, no obstante, pese a que Colombia se manifestó en las urnas el 2 de octubre de 2016, su arrogancia ha menospreciado la legítima decisión del pueblo, dedicándose a decir que los del NO, no leyeron o ignoraron el contenido del Acuerdo. ¡No le queda bien al primer mandatario tildar de iletrados y de ignorantes a los colombianos!

Presidente: No le es lícito desconocer la voluntad popular que rechazó todo el Acuerdo Final con las Farc. No le es lícito implementar un Acuerdo inválido e inexistente que afrenta y amenaza a 6 millones y medio de ciudadanos a quienes dice escuchar pero a quienes no incluye en un nuevo proceso de negociación que sea de fondo y no de forma.

Presidente, no le es lícito continuar a ultranza con el finado Acuerdo de la Habana, cuyo propósito, según las páginas 5, 54, 55, 61, 62, 187, 223 y 224 fue el de satisfacer los intereses de las FARC en lo económico, social y político, y no los de la Patria. La paz se construye con todos los excluidos y no sólo con políticos o religiosos oportunistas invitados por usted a Palacio o a la Habana para legitimar mediante fotografías y titulares en prensa, un supuesto respaldo a su gestión.

Rechazo la forma en que usted presenta su propaganda "El Presidente Escucha" para explicar las supuestas fallas o falencias de los "imaginarios basados en desinformación" aparentemente promovidos por los líderes del NO. Esto es una "guerra sucia" para desnaturalizar, desdibujar y descalificar la votación, entre tanto, usted malintencionadamente, alienta y reafirma con su ahora habitual "dictadura diplomática", las marchas, las actividades y afirmaciones que están a su favor, presionando además con el tiempo y solicitando que no se propongan "imposibles" sino ajustes que no pongan en riesgo, no la paz de Colombia, sino sus compromisos con las FARC avalados por la presencia internacional.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"

Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210

Línea 018000112448

www.concejobogota.gov.co



GD-PR001-FO1 V.2

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Doctor Santos, no llame “Nuevo Acuerdo” a eventuales ajustes cosméticos con eufemísticas correcciones semánticas. En nada aporta su negación al afirmar que no hay “ideología de género” en el Acuerdo, sino que este, supuestamente, se limita a la reivindicación de la dignidad y los derechos de las mujeres. En realidad, el documento utiliza como “escudo humano” y estratégico pretexto, la extraordinaria y maravillosa lucha que las mujeres han realizado, pero con la intención de introducir otros conceptos antropológicos y sociológicos que atacan los principios constitucionales de la familia y la crianza de los hijos, tales como “diversidad de género” y “orientación sexual diversa”. Estos términos no se emplean para la inclusión social de la población LGBTI como debería ser, sino como una imposición despótica para doblegar la institucionalidad colombiana bajo una peligrosa dictadura de la diversidad sexual.

Presidente, cambie su actitud, no mienta más. ¿Qué sentido tiene mostrarse abierto a escuchar cuando su determinación de continuar con el Acuerdo Final de la Habana es inquebrantable? Cuatro años se tomaron para una negociación a la cual nos pidieron paciencia, reposo y confianza, pero ahora nos exigen celeridad y nos amenazan con la situación de los guerrilleros que no saben qué hacer, y que tendrán que volver a delinquir si el día “D” no inicia ya. ¡Qué despropósito!

Finalmente doctor Santos, como padre y esposo, pastor cristiano, Concejal de Bogotá y defensor de la vida, la familia y los valores de la moral cristiana mayoritaria en Colombia como lo señaló la Corte Constitucional en sentencia C-224 de 1994, le recuerdo:

- a) Ninguna paz será posible ignorando a Dios y a los valores cristianos que dieron desarrollo y estabilidad al pensamiento occidental moderno y contemporáneo.
- b) La paz no llegará excluyendo de ella a los líderes religiosos que hemos hecho presencia en el territorio desde el Gobierno de Francisco de Paula Santander y que a pesar de fallas humanas, hemos construido tejido social y bienestar con la predicación del Evangelio.
- c) La paz será una utopía esquiva creando conmociones estructurales en la idiosincrasia colombiana, cuando se atropella el concepto de familia (papá y mamá con sus hijos) como dicta la Ley de Dios, la Ley natural y los artículos 42 y 16.3 de la Constitución Política y la Declaración Universal de los DD.HH respectivamente, y privilegiando la evidente “Ideología de Género”, tras la excusa de la inclusión social de la población LGBTI que emplea la victimización



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

y el litigio estratégico como forma de intimidar y amenazar la cosmovisión del pueblo colombiano. La garantía de las libertades individuales, no puede ser una imposición sutilmente avasallante como el Acuerdo pretendía.

- d) Y no será posible alcanzar la anhelada paz, premiando a quienes ordenaron y cometieron crímenes de lesa humanidad fracturando con dolor a todas las familias del país, porque todos somos víctimas de las FARC. Este pésimo ejemplo social terminará legitimando que “ser pillo paga”, donde la justicia restaurativa se aplica a grupos terroristas y narcotraficantes y la justicia retributiva se ejerce sobre delitos comunes de infinita menor importancia.

Presidente, le ruego respete el ¡NO! de los colombianos y le pido, en nombre del pueblo cristiano evangélico que me eligió, que no le haga “conejo” a Colombia, no le entregue el país al comunismo, ni a la corruptora ideología de género. Procede un nuevo Acuerdo, con una nueva negociación y nuevos negociadores. Está en juego el futuro de Colombia

Cordialmente,

MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO
Concejal de Bogotá
“El Concejal de la Familia”
Partido Opción Ciudadana



